



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20230200013711

Página 1 de 1

Agua de Dios, 31 julio 2023

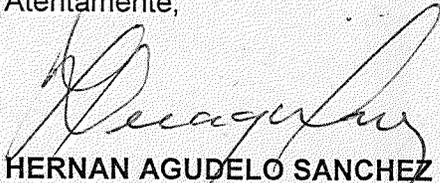
**Doctor**  
**ANTONIO RUIZ FLOREZ**  
**Gerente**  
**SANATORIO DE AGUA DE DIOS ESE**  
**La Ciudad**

**Asunto:** Evaluación independiente del estado del sistema de control interno,  
primer semestre 2023

Respetado Dr. Ruiz:

En manera respetuosa, remito el informe de evaluación independiente del sistema de control interno, correspondiente al primer semestre de 2023; en atención a lo dispuesto en artículo 14 de la Ley 87 de 1993, sobre reportes del responsable de control interno, modificado por los artículos 9 de la Ley 1474 de 2011, 231 del Decreto 019 de 2012 y 156 del Decreto 2106 de 2019.

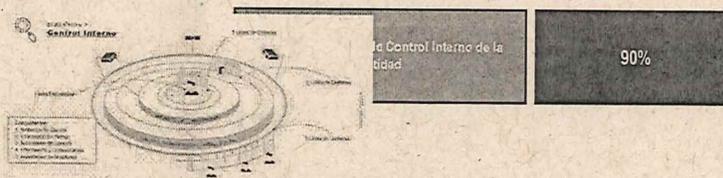
Atentamente,



**HERNAN AGUDELO SANCHEZ**  
Responsable del Sistema de Control Interno

**Proyectó:** Patricia del Pilar Porras Nava, Auxiliar administrativo  
**Revisó:** Rafael Guillermo Salcedo Jaimes, Profesional de apoyo Control Interno

Muestra en Lugar:	<b>SANATORIO DE AGUA DE DIOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>
Período Evaluado:	<b>ENERO A JUNIO DE 2023</b>



**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, información y comunicación, actividades de monitoreo forman parte del sistema de control interno del Sanatorio de Agua de Dios ESE, y como en todo sistema de control interno existen limitaciones inherentes en la efectividad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control Interno en el Sanatorio de Agua de Dios ESE, es efectivo dadas las orientaciones generales sobre el control interno, la gestión del riesgo institucional, diseñados para mejorar el desempeño organizacional y su seguimiento, a través de las diferentes herramientas de autocontrol, autoevaluación y evaluación independiente. De esta manera, aun con un sistema de control interno efectivo, este sólo proveerá seguridad razonable, no absoluta, sobre el cumplimiento de las leyes y regulaciones relacionadas. Adicionalmente, a causa de los cambios en condiciones, la efectividad de los sistemas puede variar con el tiempo.  Es responsabilidad del Sanatorio hacer todo lo que esté a su alcance para que los procesos funcionen de modo tal que en desarrollo de sus operaciones de cumplimiento a la normalidad vigente y se mitiguen los riesgos relacionados.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con un esquema de responsabilidades integradas por cuatro líneas de defensa, el cual se configura a partir de la adaptación del Modelo de las Tres Líneas de Defensa, documento del Instituto de Auditorías -IA CUCOBA, y la Línea Estratégica. Las cuales se evidencian dentro de la entidad, a través de los roles identificados y desempeñados por los diferentes procesos, que garantizan la gestión y supervisión de la gestión de la entidad.  Se identifica claramente que los responsables y coordinadores pertenecen a la primera línea quienes ejecutan la operación diaria y tiene a cargo la implementación de las políticas; el responsable de Planeación, tiene clara su responsabilidad frente al seguimiento y monitoreo de cada una de las políticas; Control Interno con base en su evaluación independiente y monitoreo se identifica claramente en la tercera línea de defensa y por último la línea estratégica donde se establecen los lineamientos institucionales, que le corresponde a la alta dirección, lineamientos que quedan contemplados en cada una de las actas del Comité de Gestión y desempeño.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentada en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Nivel Final del componente
Ambiente de control	Si	90%	Se mantienen las políticas desde la alta dirección, y su seguimiento a través del comité de Gestión y desempeño.	90%	Se perciben los factores del ambiente de control dentro de la organización, (tales como la estructura organizacional, las políticas de administración de recursos humanos, autoridad y responsabilidad y los valores institucionales, así como el estilo de gestión, los cuales constituyen controles).	99%
Evaluación de riesgos	Si	84%	La constante presencia de planeación a los diferentes procesos para su presentación y seguimiento trimestral de los riesgos, permiten generar cultura del riesgo dentro de la entidad, no obstante se debe fortalecer el autocontrol por parte de los coordinadores y responsables de procesos.  Monitoreo permanente por parte de Planeación y control interno al mapa de Corrupción. Evidenciado en actas de Gestión y desempeño y control interno.	94%	Se sigue dando seguimiento trimestralmente a la política. Se fortaleció el seguimiento y monitoreo por parte del comité de Gestión y desempeño. Se realizó evaluación trimestral por parte de Planeación permitiendo evidenciar la materialización del riesgo y la implementación de acciones de tratamiento.	94%
Políticas de control	Si	78%	Se implementa plan de acción para la actualización de los procesos y procedimientos pendientes, los cuales se espera para el segundo semestre se cumplan.	78%	El Sistema de Gestión de Calidad está en actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales.	75%
Información y comunicación	Si	91%	Se mantienen las políticas desde información y comunicación. Lo anterior en atención a la política de transparencia y acceso de la información pública.	91%	La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.  Lo anterior en atención a la política de transparencia y acceso de la información pública.	91%
Monitoreo	Si	90%	Evaluación independiente a través del cumplimiento del plan de auditorías aprobado por el Comité de control interno.	90%	Seguimiento por parte de la alta dirección a las acciones correctivas relacionadas con los informes de auditoría tanto internas como externas.	93%